



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La música y la danza como expresión de los sentimientos humanos juegan un papel importante en los diferentes procesos de formación de las personas, ya que permiten que ellas puedan interactuar y compartir agradablemente espacios que van a trascender en la estructuración de sus gustos y experiencias para desarrollar actitudes críticas frente a las manifestaciones artísticas.

La «Escuela Municipal de Folklore Amarú», cuyo nombre proviene de la lengua Quechua y significa sabiduría, fuerza, comenzó a funcionar en la localidad de Chimpay en el año 2016, por iniciativa de quien hoy la dirige, la profesora María Alejandra Corbalán. María Alejandra estudió en la ciudad de Buenos Aires y luego se radicó en Chimpay. Hoy, junto con el profesor Jesús Ruiz, proveniente de la localidad de General Conesa -quien se sumó a la escuela poco tiempo después- enseñan folklore a más de 45 alumnos, incluidos niños, adolescentes y adultos.

En el año 2017 nace el primer encuentro de danzas folklóricas Amarú, con el objetivo de generar un espacio de expresión de la danza en el cual los protagonistas pudieran, a través de representaciones coreográficas, expresar lo aprendido en la escuela así como crear lazos y disfrutar de un enriquecedor intercambio con distintas agrupaciones folclóricas (tanto regionales como de otras provincias).

Dicho encuentro, que tuvo lugar durante el segundo año de vida de la Escuela Municipal de Folklore Amarú, contó con la participación de 360 personas (entre bailarines y músicos), provenientes de variadas localidades, entre las que se encuentran Bahía Blanca, Mendoza, La Pampa, Lamarque, Choele Choel, Chichinales y Coronel Belisle. A los participantes del evento se les brindó alojamiento y comida, y la Municipalidad de Chimpay declaró el evento de interés educativo, público y social.

Lo mejor de esta experiencia es que esta escuela pujante y ambiciosa tiene un motor fundamental: los alumnos y sus familias, que trabajan incansablemente para que todos tengan la vestimenta y el calzado adecuado, organizando, junto con los profesores, eventos (como una milonga) y ferias de platos, involucrándose tanto en los momentos de disfrute como en los de responsabilidad, comprometiéndose con el proyecto de la escuela y acompañando siempre esta idea, este sueño, que cada día se va plasmando más, pasando de desafío a realidad.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Entre las variadas actividades que ha organizado la Escuela Municipal de Folklore Amarú junto con los alumnos y sus familias, cabe destacarse una peña que contó con la presencia de figuras de talla internacional y en la cual se brindaron exhibiciones y presentaciones artísticas y seminarios.

A partir de lo vivido en esta peña y en coordinación con el profesor Nicolás Rivas, se comenzó a dictar un taller de Bombo, gracias al cual, en el futuro, se espera conformar el Grupo de Bombo de la Escuela de Folklore Amarú. (Por ahora es un nuevo desafío, muy pronto, sin dudas, será una magnífica oportunidad para los amantes del folklore).

En suma, se trata de un proyecto que crece día a día, albergando a niños, jóvenes y adultos chimpayenses, dándoles la oportunidad de disfrutar y brillar en el escenario, de compartir en familia, de proyectarse y generar lazos, revalorizando la cultura a través del canto y la danza.

Desde hace tres años, en el mes de octubre, se celebran los encuentros, a los cuales asiste una gran variedad de agrupaciones invitadas. Se trata de una ocasión especial, en la cual se producen múltiples interacciones sociales y culturales, donde se comparten intereses y motivaciones diversas que enriquecen a todos los que participan en él y contribuyen al crecimiento del acervo cultural de la sociedad.

Este año el «3° Encuentro de Danzas Folclóricas Amarú» se realizará el 12 de octubre. Hasta la fecha han confirmado su presencia siete agrupaciones de danzas y dos bandas, y se espera la confirmación de otros artistas reconocidos en el ámbito del folklore, así como de miembros de La Tropilla Malambo, quienes se han mostrado interesados en acercarse para deleitar a los espectadores de la zona con un show distinto y lleno de fuerza, fusión y talento.

### Objetivos Generales del Encuentro:

- Consolidar el festival de la danza y la canción como expresión cultural y artística en el marco de fortalecer el énfasis artístico.
- Construir identidad comunitaria como un lugar de encuentro social, en torno a la cultura como objeto de estudio y de trabajo, convirtiéndose como materia esencial en las transformaciones y fundamentaciones



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

que operan en lo individual y repercuten en lo social.

- Rescatar la riqueza de nuestro folklore manteniendo viva la esencia de la danza y la canción.
- Motivar e incentivar el espíritu artístico expresado y manifestado en las diferentes actividades lúdicas del festival.
- Conocer a través de la danza y las diferentes manifestaciones culturales la idiosincrasia nacional, su riqueza, legado y patrimonio cultural.

Al acompañar encuentros como este, fomentamos y apoyamos una actividad que reúne a la comunidad, que hace crecer lazos entre quienes se acercan a formar parte, que revaloriza la cultura y aporta a la construcción de nuestra identidad.

Por ello:

**Autora:** Elsa Inchassendague



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés cultural y social el "3° Encuentro de Danzas Folklóricas Amarú" que se realizará el día 12 de octubre de 2019 en la localidad de Chimpay.

**Artículo 2°.-** De forma.